Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno se emite la:

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHERAN MICHOACAN Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Período: Tercer Trimestre 2025	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SERVICIOS PERSONALES	8,536,370.97
MATERIALES Y SUMINISTROS	438,293.61
SERVICIOS GENERALES	7459,951.97

K'ERI JANHASKATICHA

CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL

"POR LA JUSTICIA, SEGURIIDAD Y RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO"

JUCHARI JURAMUKUA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

K'ERI JANHASKATICHA
CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL 2024-2027
"POR LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO"
JUCHARI JURAMUKUA

C. MELQUIADES ROMERO HUERTA

C. FIDEL AMBROCIO SEBASTIÁN

C. CESAR MONTOYA HÉRNANDEZ

C. JOEL MATEO CORTÉS

C. FRANCISCO TAPIA CAMPANUR

C. MARÍA DE LA LUZ TORRES TOMÁS

C .FRANCISCO ROSAS TOMAS

C. GALDINO SOSA SOSA

C. MARÍA GUADALUPE RÍOS AMEZCUA

C. ILDEFONSO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

C. FIDELA DURÁN HERRERA